

Cavido

En las Capitulaciones de M. Ayuntamiento. Nueva Villa
de Matagorda en 29 de Mayo año de ochocientos diez
y seis para Cavido Extraord. presidida de don
Don. Conde de Aranda anterior presidente de la
real, con papeleta anterior de notaria para
el efecto. Se juntaron los señores D. Manuel
de Calvo y don. y don. de Aranda. D. M. de Aranda
vuesa por D. M. de Aranda. D. M. de Aranda
Pedro Ramon Vidal Capitan Mozo de
Constitente de la villa, Regidor perpetuo de la villa
preeminente de mismo Ayuntamiento. D. Juan
Jose Lardin. y Panto Cavallero marqués
de la N. de Orinda, D. Pedro vivanco Casa, D.
D. Juan Jose Granado y Pardey. y don. Juan
Juan de Lardin iguales Regidores perpetuos
de mismo Ayuntamiento. y D. M. de Aranda. Felipe
Rodriguez Diputado de la villa de Matagorda y de la
misma villa. Informa de lo que se sigue. En 29 de
M. de Aranda. y acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento. Se ha manifestado por el Sr.
Punto del voto de D. M. de Aranda. de la villa
de Matagorda. por el que se pide para determinar
las instancias que se han hecho en Matagorda, y Juan
Ramon de Aranda de esta villa han sido
en aquella subdelegación. Sobre no haberse
admitido en el Ayuntamiento. la quarta parte
de los señores de Aranda, y Aranda: que sobre
testimonio de los señores de Aranda. que se ha
actuado para cargar sobre don. Juan de Aranda
quarta de Aranda para cubrir de la villa de Aranda.
En el Encuentro de sus vecinos conforme
se conviene por la opinion de la villa de Aranda
is de la villa de Aranda. y de la villa de Aranda